



**Hacienda**



**Gobierno de  
Colombia**

# Trazadores Presupuestales en Colombia y la Equidad de Género – Logros y retos

Noviembre de 2023



# Contenido

- 01 | Camino hacia la construcción del Trazador
- 02 | Conceptualización, capacitaciones y registro de datos
- 03 | Resultados de los Trazadores Presupuestales
- 04 | Logros
- 05 | Retos

# 01 | Camino hacia la construcción de los Trazadores



## Documento CONPES 161 de 2013

Señala la necesidad de adoptar una metodología para identificar el gasto público destinado a atender el cierre de brechas entre hombres y mujeres.



## Ley 1753 de 2015, Plan Nacional de Desarrollo -PND- 2014-2018

Ordena el diseño de un mecanismo para la inclusión del enfoque de género en los procesos de planeación y presupuesto para las entidades del Gobierno Nacional.



## Ley 1955 de 2018 PND 2018-2022

Obliga a implementar los trazadores presupuestales (Construcción de Paz, **Equidad de Género** y Grupos Étnicos)



## Ley 2294 de 2023 PND 2023-2026

Creación de una metodología para el diseño de trazadores presupuestales y se mantienen los existentes.



## 02 | Conceptualización, capacitaciones y registro de datos

1. Conceptualización de las categorías de gasto. Con el apoyo de **GIFT y ONU Mujeres** se analizaron casos internacionales de trazadores de género y se organizaron reuniones virtuales con expertos de otros países. Este tema apunta directamente al Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5
2. Capacitaciones a los principales sectores y entidades para el registro de Información



El Trazador presupuestal es una **herramienta** que permite identificar →

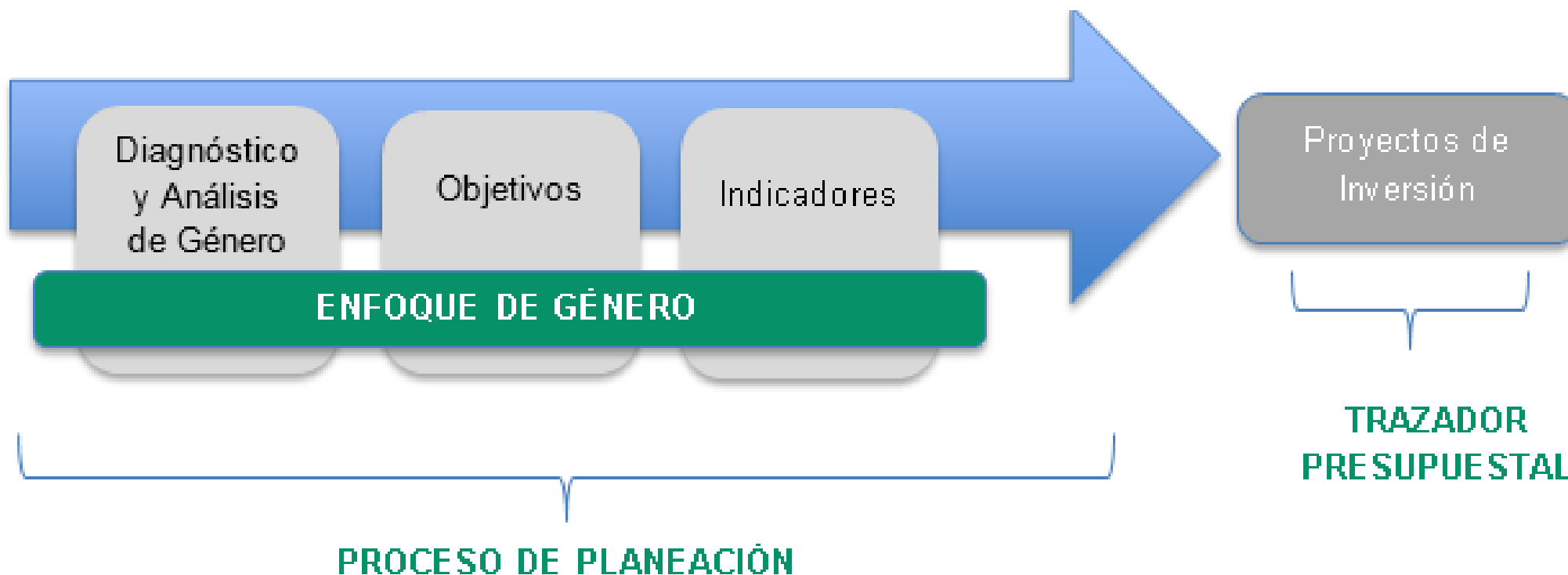
Proyectos e iniciativas y su  
asignación presupuestal

Que aportan al logro de la  
**equidad para las mujeres,**  
implementación del  
Acuerdo Final y atención a  
grupos étnicos

Es decir, al cierre de  
**brechas de género,**  
**desigualdad en los**  
territorios y garantía de los  
**derechos** de las mujeres y  
minorías étnicas

## ¿Qué implica hacer uso del trazador?

Identificar desde el ciclo de planeación la política



Desde un enfoque  
de género,  
identificando  
partidas específicas  
que aportan al  
cumplimiento de  
diferentes políticas

## IDENTIFICACIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA POLÍTICA TRANSVERSAL

### Gastos de Personal

- ¿Existe en su entidad equipos de trabajo dedicado 100% a desarrollar actividades ligadas a compromisos de la política transversal?
- ¿En su entidad se han creado nuevos grupos de trabajo para atender compromisos a la política transversal?

### Adquisición de Bienes y Servicios

- ¿Su entidad cuenta con profesionales por prestación de servicios para el cumplimiento a la política transversal?

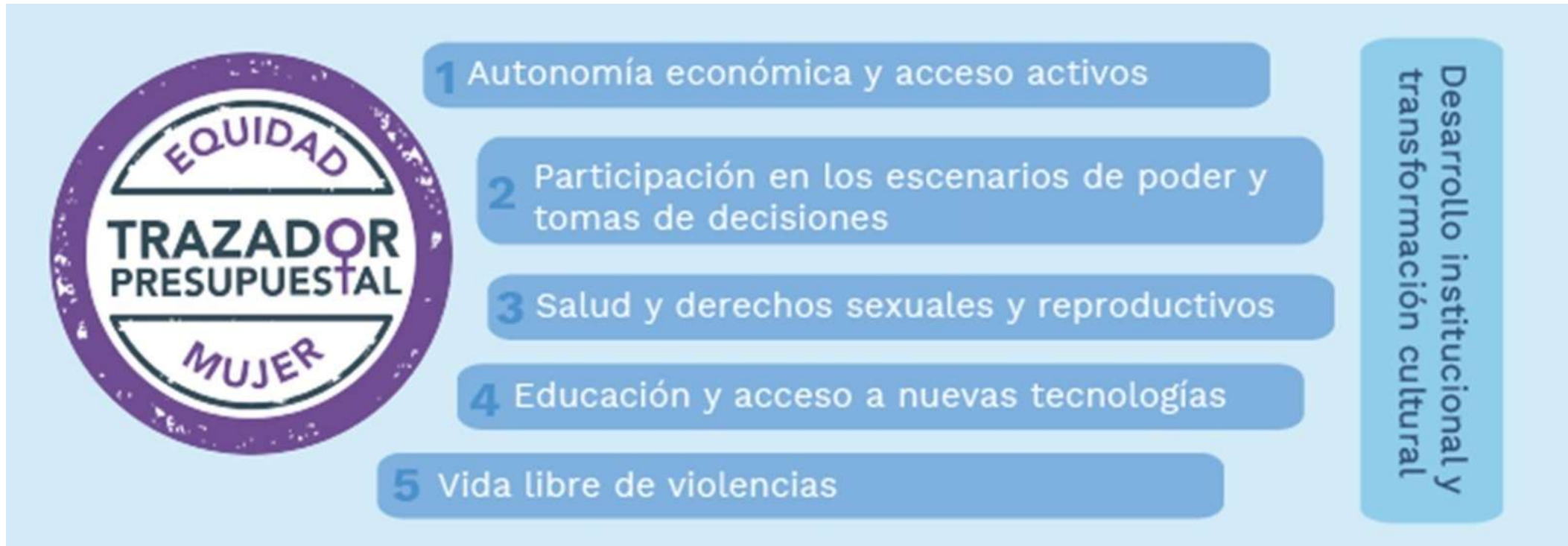
### Transferencias Corrientes

- ¿Existen transferencias a cargo de la entidad que apunten a la política transversal?



# Equidad para la Mujer

El Trazador Presupuestal Equidad para la mujer cuenta con información por **rubro presupuestal** y **categoría** desde 2019. Tiene 5 categorías y 1 subcategoría



El Trazador Presupuestal Construcción de Paz se identifica por punto y pilar del acuerdo de paz desde 2017.

El Trazador tiene **6 puntos** y **32 pilares**



## Grupos Étnicos

Se determinó crear un trazador para identificar el gasto en la atención de pueblos indígenas, otro para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueros y comunidades Rrom.

## 03 | Resultados de los Trazador Presupuestal

Apropiaciones presupuestales por tipo de gasto del PGN destinadas a la equidad de la mujer comparadas con el PGN sin deuda  
(Cifras en millones de 2023)

Rubro del trazador (millones de pesos)	2019	2020	2021	2022	2023
Funcionamiento	21.691	5.068.749	5.221.453	109.651	113.609
Inversión	1.640.311	4.105.714	3.585.465	9.210.411	4.207.075
Total	1.662.002	9.174.463	8.806.918	9.320.062	4.320.684
PGN sin deuda	256.201.079	324.719.141	328.910.364	301.253.768	327.631.301
Participación PGN	0,6%	2,8%	2,7%	3,1%	1,3%

## Apropiación para Equidad de las mujeres por Categoría - PGN 2019-2022 (millones de pesos de 2022, millones de dólares de 2022)

Categoría del trazador	\$ 2019	\$ 2020	\$ 2021	\$ 2022*	US\$ 2019	US\$ 2020	US\$ 2021	US\$ 2022
<b>Autonomía Económica y Acceso a Activos</b>	1.344.194	7.574.994	7.392.989	4.619.455	336,0	1.893,7	1.848,2	1.154,9
<b>Participación en los Escenarios de Poder y de Toma de Decisiones</b>	5.330	3.484	6.206	6.709	1,3	0,9	1,6	1,7
<b>Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos</b>	519	656	1.049	1.201	0,1	0,2	0,3	0,3
<b>Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías</b>	16.496	31.882	62.063	29.405	4,1	8,0	15,5	7,4
<b>Mujer Libre de Violencias</b>	74.669	344.631	174.623	619.186	18,7	86,2	43,7	154,8
<b>Total</b>	1.441.207	7.955.647	7.636.930	5.275.956	360,3	1.988,9	1.909,2	1.319,0



## HITO #1: Informes de Gobierno al Congreso



Anualmente se radica en el Congreso de la República informes que evidencian los presupuestos apropiados y ejecutados en los **Trazadores Presupuestales para la Equidad de la Mujer, Construcción de Paz y grupos étnicos.**



Con la información del trazador para la equidad de género se realiza control político por parte, de la Comisión Legal para la equidad de género del Congreso de la República.



## HITO #2: Anexos del trazador para la equidad de la mujer 2021 a 2024, Construcción de Paz 2020 a 2024 y Grupos étnicos 2024

Se han presentado para discusión del Congreso de la República anualmente **Anexos al Proyecto de Ley de Presupuesto 2020 a 2024** que resumen lo que se proyecta en el Presupuesto General de la Nación para estos temas.

ANEXO GASTO PRESUPUESTAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER PGN 2021					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4103		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	1,531,134,837,174		1,531,134,837,174
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1,531,134,837,174		1,531,134,837,174
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,531,134,837,174		1,531,134,837,174
TOTAL 1. AUTONOMÍA ECONÓMICA Y ACCESO A ACTIVOS			1,610,201,858,696	164,445,539	1,610,366,394,145
2. PARTICIPACIÓN EN LOS ESCENARIOS DE PODER Y DE TOMA DE DECISIONES					
SECCIÓN 0101 CONGRESO DE LA REPUBLICA					
A-PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			47,446,538		47,446,538
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			47,446,538		47,446,538
SECCIÓN 0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA					
A-PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			476,893,904		476,893,904
C-PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			2,824,730,400		2,824,730,400
0205		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DENTRO DE LAS ENTIDADES DE LOS NIVELES NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,824,730,400		2,824,730,400
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,824,730,400		2,824,730,400
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3,301,624,304		3,301,624,304
SECCIÓN 0212 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN					



### HITO #3 Creación del Ministerio de la Igualdad y Equidad



Igualdad

Creado para la defensa de los sujetos de especial protección constitucional, población vulnerable y grupos históricamente discriminados o marginados; que incorpora y adopta enfoques de derechos de género, diferencial, étnico-racial, e interseccional



### HITO #4. Orientación nuevo Plan de Gobierno Abierto OGP 2024-2025

Para el entrante Plan Bienal de Estado Abierto 2024-2025, conjunto de compromisos del país ante el organismo internacional Open Government Partnership – OGP con el fin de avanzar en transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, se ha recomendado que contenga un prevalente enfoque de género en al menos la mayoría de sus compromisos. El plan se encuentra en etapa de co-creación por parte del Comité Nacional de Estado Abierto del cual hace parte este Ministerio.



### HITO #5. Discusión sobre las semanas de cotización para mujeres

La Corte Constitucional redujo el número de semanas de cotización para obtener la pensión de vejez a 1000 semanas (antes 1300), de igual manera se insta a la adopción de políticas y programas complementarios, especialmente en lo referente al reconocimiento de la economía del cuidado y a la necesidad de proteger socialmente a quienes la ejercen.

La información puede ser consultada por la ciudadanía en el Portal de Transparencia Económica  
<https://www.pte.gov.co>





## 05 | Retos

- Los trazadores presupuestales se definieron en normas y en el actual Plan Nacional de Desarrollo se establece la necesidad de diseñar una metodología y que se enfoque en el seguimiento de políticas que permita a las entidades priorizar los temas y monitorear la reducción de brechas.
- Generación de espacios de divulgación sobre enfoque de género, con el fin de mejorar la calidad de los datos y captura de las experiencias aún no cuantificadas. Espacios de concientización de las categorías de Construcción de paz y la importancia de identificar el gasto focalizado hacia las minorías étnicas que en nuestro país tienen protección constitucional.
- Involucramiento de universidades y sociedad civil organizada con el fin de mejorar la pedagogía a las entidades públicas.



## 05 | Retos

- Coordinación interinstitucional para la publicación unificada de información y de generación de espacios de uso y discusión sobre las cifras con la sociedad civil organizada y expertos en el tema. Se busca así involucrar en el proceso a un mayor número de actores con experiencia en el tema.
- En algunas entidades territoriales se ha avanzado en definiciones de trazadores presupuestales y se debe avanzar para estandarizar el uso de los mismos y su aporte a la reducción de brechas



# Gracias

**Claudia Marcela Numa Páez**  
**Directora General del Presupuesto Público Nacional**  
**[Claudia.numa@minhacienda.gov.co](mailto:Claudia.numa@minhacienda.gov.co)**

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**  
**República de Colombia**  
**[www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)**



**Hacienda**